EL ECO DEL PUEBLO.

PERIODICO POLITICO.

Este periódico no tiene dia fijo para su salida: Alguite suscritores á un Patacon, y correspondencia. Se hallará de venta en la libreria de Hernandez, en lo de Varela, en lo de Domenech, en la pelleta colorada y en la imprenta del 18 de Julio, por donde se hace su publicacion.

Es enteramente libre la comunicacion de los pensamientos por palabras, escritos privados, ó publicados por la prensa en toda materia. (Const. art. 141.)

"Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien.

"La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es uno de mis principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella sin restriccion alguna.

(Decreto sobre la libertad de imprenta del general Rivera.)

N. 1º.—MONTEVIDEO SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1840.—Precio 6 vintenes.

EL ECO DEL PUEBLO.

El Eco del Pueblo siempre fué imponente y poderoso: lo escucharon los gobiernos paternales, alguna vez tambien los absolutos, ó vieron desmoronarse en un momento el grande edificio de su poder. El Eco de un Pueblo libre es tremendo; los Reyes, los potentados temblaron á él, y hubo leones soberbios que en 1810 la cerviz le doblegaron.

A la voz del Pueblo, cuando es justa, todo, todo debe subordinarse, pues que el Pueblo és el verdadero soberano. El que la comprime con mordazas de fierro cómo el Dictador vecino, es un tirano, que el Pueblo odia en aquel silencio de esclavitud y de abyecion en que se mira. Pero los gobiernos justicieros, quisieron oirla siempre y respetarla. Que la oiga tambien el nuestro, que la tome por guia, porque tiene la obligacion de hacerlo, á menos que no quiera ser el árbitro de sus derechos y destinos. El Pueblo tiene necesidades: está empeñado en una guerra que ha de decidir de su existencia: su sosten, le cuesta el sacrificio de su sangre y de sus tesoros, y no se le puede despojar de la preciosa prerrogativa, de examinar el destino que se le dán á esos tesoros, que él pone á disposicion del Gobierno, para atender á las urgencias de la guerra, para que socorra á su Ejercito, para que sostenga su marina, y para que no muera de hambre, la viuda, el huerfano, el invalido, ni el empleado; y no ha de querer jamas, que se distraigan las cantidades consagradas á tan laudable fin, en objetos tan diferentes como superfluos, que escandalizen, que puedan acabar con la moral de la administracion, y lo que és mas, con los recursos conque debe contarse para sostener la guerra, sin necesidad de recargar al pobre Pueblo de nuevos impuestos y gabelas.

Si sucumbiese el pais, todo seria envuelto entre el torrente de las desgracias: no seria el gobierno solo el que tendria que sufrir, sino el Pueblo; y puesto que la suerte de ambos está identificada, que aquel no hace mas que administrar y dirijir los medios que este le prodiga, sea le permitido al Pueblo, observar la marcha de la administracion; por que si todos nos entregamos al sueño de la confianza y de la indiferencia ¡ay de nosotros! ay de toda una jeneracion!....

El *Eco del Pueblo* abre su carrera en momentos tan solemnes, cuanto se quieran; vá á cruzar un sendero salpicado de espinas: va alzar la voz en una ciudad belicosa, voz que resonará en la campaña, pasará el Uruguay, y aterrará á los enemigos de la Patria. El Eco del Pueblo se oirá por toda la superficie de la tierra: maldecirá á los tiranos, los desafiará al combate, porque el Pueblo no los teme, sino que los abomina. El Eco del Pueblo se oirá!... pero apostrofando á todos los hombres libres á correr á las armas: á todos los Americanos, á listarse bajo las banderas de la civilazacion y de la libertad: á no reconocer ni llevar otro distintivo que el de la Union y la fraternidad. El Eco del Pueblo se oirá, para reprobar, la politica que sea incierta, vacilante, y comprometedora: para combatir la poltroneria: para que todo se movilize, para que se salga de la perplejidad, para que los gobiernos se rodeen de buenos hombres, de hijos del pais, para que

haya economia, porque, ¿á donde iremos á parar Sres, que rentas bastarian para un derrochadero.....? El Eco del Pueblo en fin se oirá, no fulminando anatemas á ese debil gabinete Frances que por la mano de Mackau entregó sus aliados á las garras de su enemigo. No, lejos de eso, él se dá la enhorabuena por ello. Agradezcamos á los buenos frances, sus buenos y cordiales deseos: menospreciemos á esos politicos Europeos, que hacen consistir su poder, su grandeza y su sabiduria, en el doblez, en la intriga, en la bajeza, y en la perfidia. Talvez no estará lejos el dia, en que el Ministerio Frances y sus proselitos, reciban de la Francia, el premio que mereció por sus rastrerias; mientras nosotros los Americanos, nos damos el parabien de no estar ligados á estranjeros: de bastarnos á nosotros mismos: de haber visto en America abatido el orgullo de esas grandes Potencias, que se ostentan temibles en la Europa, pero que caen y se arrastran como reptiles miserables, á los pies de una pequeña poblacion del continente Americano. Y, ¡ojalá que la aurora de la reconciliacion entre todos los Pueblos y gobiernos Americanos pudiese apresurarse!.... La Europa entonces, habria perdido toda su influencia en estos mares, y America, joven y hermosa, sonreiria satisfecha.

Lo que podemos esperar del Europeo, ya lo sabemos practicamente; los ingleses vinieron en 806 á conquistarnos: los ingleses, en 832 prevalidos de nuestras desavenencias interiores, y tomando un pretesto vergonzoso de unos caballos tomados del establecimiento del Sr. Ocar, se atrevieron á amenazar, á insultar la Majestad del Pueblo Oriental, enviando lanchas armadas para el reclamo!.... fué prudente ceder á sus exijencias, pero si hubieran dado un paso mas, en la profundidad de estas aguas, habrian sido sepultados.

Los Franceses ahora, és publico y notorio como se han comportado. ¿Cuando dejaremos de ser el juguete y el ludibrio de los estranjeros?..... El dia en que el Pueblo se vea rodeado de todos sus hijos, de todos sus defensores; y este es el voto mas ferviente que puede hacer. ¡Que se cumpla, Cielos!

Por lo que se deja entreveer de este prefacio, nuestros lectores preveerán lo que nos proponemos, y cuales son los principios politicos que seguimos. Protestamos nuestra adhesion sincera al gobierno patriotico y magnanimo del Presidente *Rivera*: nuestro amor puro á la causa de los Pueblos: nuestro odio interminable al barbaro sistema del usurpador Rosas, y no abandonar la arena periodistica, hasta que ese monstruo, azote de la humanidad, no haya desaparecido. Estamos distantes del verdadero teatro de la guerra: él no és aqui, por mas que digan; no gozará nuestro pais de una paz octaviana, porque del exterior le amenazan: pero en toda su estension y perifecia, está tranquilo, no hay enemigos que combatir, no hay invasores que esterminar. Podemos pues discurrir con doble calma, que si estubiesemos en medio de un campo belico, interrumpido por el estruendo de las armas. Podemos examinar la marcha de la administracion, á ver si ella está conforme con los intereses del Pueblo, de la comunidad que representa. Las circunstancias son solemnes, y por lo mismo deberemos verificarlo, porque no queremos perdernos: porque el Gobierno, ó lo que és lo mismo, el Presidente de la Republica, puede equivocarse, y esponer al Pueblo, esponiendose asi mismo; porque áveces el hombre mas previsor y mas sabio yerra. Mas no imitaremos al *Huracan de España*, porque aquel es el organo de un partido, y el Eco del Pueblo, no conoce ninguno; porque entre el Pueblo y el Gobierno no hay distincion: son iguales los intereses: están identificados en el exito de la causa.

Nuestras pajinas las ofrecemos á todos los patriotas Arjentinos y Orientales: es lastima que se pierdan tantas capacidades jovenes, llenas de vigor y de vida, que no se dedican con su elocuencia oratoria á dar impulso á las cosas. ¿Que hace tanto Arjentino ilustrado que no combate, que no ilustra, en la presente cuestion que se ajita en su Patria? ¿Porque no escriben, porque no incendian, porque no influman? ¿Que hacen esos talentos Orientales sumerjidos en el ocio, como si la República estubiese en medio de una quietud inalterable y exenta de todo peligro?...

Cumpla cada cual con su deber: nuestras pájinas están francas para todos; nuestro lema és la LIBERTAD!

Tratado con Corrientes.

La Repùblica, ó mas propiamente hablando, el primer Majistrado en su nombre, celebró con el Gobierno de la heroica Provincia de Corrientes un tratado solemne, de alianza ofensiva y defensiva, bajo la garantia del honor y de la buena fé de las partes. Por él, se ha encomendado al Jeneral Rivera la direccion de la guerra: la Provincia entera de Corrientes se ha colocado con confianza bajo la proteccion poderosa de nuestras armas: se ha entregado á nuestros brazos: nosotros hemos aceptado sus votos, tomandola bajo d nuestra ejida; ya Jeneral Rivera toca, corresponder á esa confianza ilimitada que Corientes ha hecho de èl, porque lo hizo en nombre de su Pueblo.

Corrientes vuelve á cada paso su vista á nosotros, nuestro nombre invoca en todas partes. Su Gobierno clama por la cooperacion del General Rivera, por su presencia, por su acuerdo para operar; para que el Ejercito aliado marche bajo su direccion a posecionarse del Entre-Rios. Los que hayan leido el Mensaje pasado á la Legislatura de Corrientes, que nuestra prensa ha reproducido, verá el acuerdo que á cada paso se hace del Estado Oriental, y la fé con que esperan nuestro auxilio, y el cumplimiento solemne del Pacto que estipulamos. Es preciso pues, ayudar á Corrientes: és preciso que cumplamos lo que prometemos: por lo que se debe á la moral del Gobierno, al honor de la República, á la fé de los tratados.

Los que ven la calma del Jeneral Rivera: los que lo ven aun permanecer entre nosotros, mientras en el Ejército, en la campaña, es reclamada su presencia, y la demandan aun mas sus aliados en cumplimiento de un Tratado, no cesan de censurar su perplejidad y aun de temer las consecuencias. Sin que demos un ascenso entero á esos temores, estamos por que no conviene reposar en el sueño de la confianza. Que entienda el Presidente Rivera, que estamos en guerra con un enemigo no tan débil, que podamos entregarnos asi no mas á los brazos de la fortuna, por que siempre nos fuè propicia. Ella és variable como todo: á veces suele ser adversa; y las mejores combinaciones suelen salir fallidas.

Que entienda el Jeneral Rivera que es preciso salir de esa inaccion que se observa de nuestra parte. Que entienda, que el Pueblo, que ama su honor tanto como su vida, insta porque llene las obligaciones que contrajo con un Pueblo amigo en su nombre. Que entienda que al Tratado con Corrientes, debe darse sin dilacion su exacto cumplimiento. Que entienda que el Pueblo está interesado en satisfacer sus compromisos solemnes: que á él encargó su ejecucion, y que su Eco no cesará de repetirle—"cumplid Sr. con vuestro deber! cumplid Sr. lo que habeis estipulado y garantido con su nombre!» El Pueblo Oriental, no imitará jamas la degradacion del gobierno Frances abandonando, ni engañando á sus aliados

Corrientes os llama: y debeis atenderle. No os decimos que vayais personalmente en su socorro, porque las leyes os han prohibido salir fuera del territorio de la Repùblica, sin el permiso especial de la Asamblea General, y de ese careceis hasta la fecha. Pero teneis fuerzas, teneis gefes de capacidad y de valor: encomendad á ellos la proteccion armada que debemos á Corrientes. El Pueblo os ha dado los medios para hacerlo. El Pueblo soberano, os impele á que lo hagais: ó toda la responsabilidad de lo que sobrevenir pudiera, pesará sobre vos Sr. Excmo!

El Pueblo os ha visto salir de la capital el Jueves ultimo; suponemos que vais á acabar de prepararos en el Arroyo Seco para emprender la marcha. Que ella Sr. no se demore mas de lo necesario. Que no haga *un hinca pié* en el Durazno como ha sucedido tantas veces. Pasó el tiempo de la calma: todo debe ser hoy actividad y eficacia hasta acabar con la tiranía, hasta consumar la obra de libertad y de grandeza en que estamos empeñados. Este es el voto pùblico; la esperanza de los patriotas; el éco unisono del Pueblo.

EL JENERAL NUÑEZ.

He aqui un heroe de la libertad: un soldado lleno de trofeos: que en Yucutujà, en el Yí y en el Palmar contribuyó á dar renombre al Ejército Constitucional: y cuyo brazo arrebató al invasor el lauro de la victoria que nos disputaba en Cagancha. Su gloria en esta parte nunca será obscurecida: su nombre hace temblar a los enemigos de la Patria.

El Pueblo que aborrece las divisiones, los celos y los resentimientos entre los que en el campo de batalla sellaron con su sangre su libertad é independencia, no puede mirar sin pesar como anulado á un caudillo que no ha desertado en jamas de la causa de la libertad, por mas que haya trocado el color de su divisa. El Pueblo que ha visto sostener con empeño, y protejer abiertamente á las nulidades que en 886 traicionaron al vencedor de Haedo, ¿que diria si viese una ecepcion funesta é innoble tambien, para con un guerrero que adquirió grandes titulos á su consideracion en el Palmar y en Cagancha?... ! Pueblo quiere ver unidos á sus antiguos defensores: y el Pueblo necesita de los que le dieron renombre y gloria. Y tales son sus votos; tales sus deseos. Cumplalos quien deba.

No entraremos á santificarlo: no recordaremos hechos pasados, que en estos momentos deben silenciarse, ahogandolos en lo mas recondito del pecho. Pero su espada que cuenta tantas hazañas, no debe permanecer ociosa. El Jeneral Rivera, que en todas epocas ha hecho profesion de olvido y jeneroridad, no debe negarla hoy á ese valiente. El Jeneral Rivera que ha estendido mil de veces una mano de amistad á sus mas encarnizados enemigos, ¿podria retirarla acaso, al que no ha pertenecido jamás a este número? El Jeneral Rivera, que no ha trepidado ni en armar á los que lo traicionaron en la guerra contra Oribe: que no ha desdeñado ni en elevar á algunos hasta sobre sus amigos ¿como dilatra el momento de una reconciliacion jenerosa con el Jral. Nuñez? Los patriotas ilustres, los guerreros afamado, no deben olvidar jamas sus gloriosos antecedentes. ¡Que el general Nuñez entienda que todo su ser lo debe á su Patria, y que todo tambien debe inmolarse en sus cívicas aras!....

El Gobierno se ha declarado abstenido de mandar al presente hacer sufrajios por las victimas de Cagancha, reservandolo para circunstancias mas oportunas. Cuesta creerlo! El Gobierno no tiene con que hacer un funeral! El Gobierno carece de medios para un entierro!... Han pasado doce meses: el pais ha estado en el interior tranquilo: las entradas á Tesoreria han sido durante el bloqueo crecidisimas: en ocho meses, si mal no recordamos han entrado 3 millones y mas pesos. Y que se han hecho? ¿En que se han invertido? En el sitio de la

escuadra y del Ejército? . . . Y que es lo que se le ha dado á ese Ejército? . . . Chile con buenas entradas sostuvo un año un Ejército y una escuadra en la guerra contra Santa Cruz, no como el nuestro, sino provisto de todo: transporto caballos, compró una fragata y aun tuvo un Dictador. Pero los milagros que hacen en Chile, no se ven entre nosotros: aquí la deuda, en vez de disminuir ha ascendido. Aquí no hay hoy como mandar hacer sufrajios por las victimas de Cagancha. Y el *Eco del Pueblo* que dice á todo esto? . . . El *Eco del Pueblo* llegará hasta las gradas de sus gobernantes, y les dirá en nombre de la Patria. "Economizad los caudales publicos, atended al soldado en campaña, honrad sus cenizas siempre:—pensad que estamos en guerra con un enemigo astuto, que hace ludibrio de un pedazo de papel, que obliga como despota á recibirlo á su Pueblo, y nosotros no estamos en su caso, porque tenemos que marchar circunspectos á las leyes!

Elecciones.

Las elecciones se mandaron suspender por decreto superior. . . Ya se vé: el pais estaba en ultimos de Noviembre en un estado de conflagracion tan completa, que hacia imposible los comicios publicos.—En España, en Portugal, al un Italia, las Cortes no dejan de reunirse, ni las Cámaras de convocarse, á pesar de la situacion critica en que se hayaron y se hayan aquellas Naciones; pero aqui . . . en la Republica. . . . las elecciones no pueden tener lugar por las circunstancias.

Rosas todavia, mantiene ese fantasma de la F. de RR. con que engaña á la multitud. Oriente en medio de una guerra civil, aun estando próximo el enemigo, conservó el C. L. en ejercicio; pero al presente nosotros no lo podemos hacer, porque el enemigo está del otro lado del Uru. guay; porque la paz reina, por lo que vemos, en todos los Pueblos. Y no hay necesidad tampoco de ello, ni que el Pueblo que nombró apoderados por tres años, puede soportarlos por cinco y por seis aunque sea sin poderes: porque el Pueblo puede existir sin que las Cámaras tengan sus sesiones ordinarias, con solo una Comision Permanente: porque el Pueblo no reclama ninguna mejora, porque las leyes son perfectas, por que nada hay que hacer; porque el Gobierno puede en una grande crisis marchar solo, sin las luces de las RR. CC. y obrar y disponer hasta de las rentas de los años que están por venir, en atencion á las circunstancias. — Y el *Eco del Pueblo* no se levanta para decir una palabra: para que, los organos de la opinion enmudecen. . . señal que no hay motivo de quejarse: sigamos pues la rutina. Callemos.

Correspondencia.

¿A que vino el Sr. Presidente de la Republica? Y que ha hecho?

He aqui una pregunta que todos se hacen, y nadie puede contestar categoricamente. A que vino el Presidente? Dicen unos, y responden otros, á relevar al Sr. Pagola, á hacer una corta mutacion en el Detall y en el Ministerio de Guerra. Muy bueno: pero en cambio de esto que ha hecho? . . . Dejar la policia como estaba: dejar á Dn. Carlos San Vicente, y á Dn. Carlos Zuchi en los destinos que ocupaban para gloria y credito de esta época: para gusto y felicidad de los verdaderos colorados. ¿Y que ha hecho mas? Proveer la plaza de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, en la ilustre persona de D. Andres Gely, para estimulo de los que llevaron la divisa del Palmar. . . . Y á la verdad, que si hemos de juzgar por el tamaño del hombre, y por la largueza de sus manos, debe ser hombre de provecho, que arreglará todo lo desarreglado de la repartición de su cargo. Que ha hecho mas? Proyectar una especie de contribucion forzosa, que no tubo efecto despues; recurriendo en seguida á la enajenacion de una renta, para proveerse de recursos para la guerra. Luego ahora llevará elementos para el Ejército: luego ahora pagará á todos los cuerpos que lo componen: luego S. E. ha hecho mucho, y bien ha valido la pena de atravesar algunos cientos de leguas hasta venir á esta capital.

Y no es verdad que debe haber quedado muy satisfecho de su venida, el Pueblo que lo esperaba con ansiedad: el Pueblo que lo cubrió de flores? . . .

Y el Eco de él que responderá á estas preguntas que se hacen por hay los vivientes? El Eco me contestará sin duda, que con tales ejemplos, no ha de haber traidores como en 836 que nos vendan: no ha de haber Abogados que escriban otra vez *Universales*, ni manden á Despoys que hoche á pique un ponton, ni que se arroje una camisa prendida en él para que volase con los prisioneros que estaban dentro!..

No habrá tampoco sociedades ni gatuperios secretos entre Paraguayos y Napolitanos, para negociar terrenos, para vendernos tambien como Judas á Cristo. Y si es que yo hablo al revés que me entiendan al derecho, porque estamos en la era del progreso en que se proteje el patriotismo y el mérito.

El Cascabel.